

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

El Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco (IJA), ubicado en la calle AV. ENRIQUE DIAZ DE LEON NÚMERO 316, COLONIA VILLASEÑOR, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales, se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, y por datos personales sensibles, aquellos que afecten a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por teléfono, los datos personales que usted proporcione al Instituto de Justicia Alternativa, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo el trámite correspondiente a la acreditación de Centros Públicos y Privados para el desarrollo y aplicación de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias así como para la Certificación de Personas Facilitadoras y Prestadores de Servicio de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, comprendidos en los artículos 38, 39, 40 y 55 de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y 13 y 14 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, mismos datos serán sometidos al tratamiento para el desarrollo de las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, basado en la normatividad vigente aplicable al derecho a la vida privada y a la protección de datos personales.

Los datos personales sensibles que serán sometidos a tratamiento son los siguientes de manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual;

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO (IDENTIFICANDO AQUÉLLOS QUE SON SENSIBLES).

Los datos que se recaban a través de la solicitud a petición de parte para el proceso de acreditación de Centros Públicos y Privados de Métodos Alternos y certificación de Personas Facilitadoras y Prestadores de Servicio de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias son:

- Nombre de persona Física o Moral (Razón Social)
- Clave Única de Registro de Población
- Domicilio donde prestaran los servicios de métodos alternos
- Número Telefónico
- Correo Electrónico,
- Nacionalidad
- Actas constitutivas, poderes, escrituras
- Título profesional
- Cedula Estatal
- Licencia Municipal
- Acta de nacimiento
- Clave o número de certificación;
- Vigencia de la certificación;
- Deberá constar si se trata de persona facilitadora pública o privada;
- Credencial para votar y/o pasaporte
- Descripción de sanciones en su caso, y
- Los demás que determine el Consejo.

Cabe aclarar que respecto de los datos personales que proporcione referentes a terceras personas, se presume que usted ha obtenido el consentimiento del titular de que se trate para efectuar dicha entrega.

Tratándose de datos personales de menores de edad y personas en estado de interdicción o incapacidad declarada, se presume que usted cuenta con la representación legal prevista en la legislación civil que le resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales podrán ser tratados para los siguientes fines:

- Para el trámite de acreditación de Centros Públicos y Privados para la prestación de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.
- Para el trámite de la certificación de Personas Facilitadoras y Prestadores de Servicio de Métodos Alternos.
- Para el Directorio Institucional de Personas Facilitadoras, Prestadores de Servicio y Centros Públicos y Privados, mismo que se publicita en la página oficial del Instituto.

Los datos personales recabados, podrán ser tratados, siempre en apego y respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad nacional, disposiciones de orden público, seguridad y salud públicas o para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

FUNDAMENTO LEGAL DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en la normatividad siguiente:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6 Base A y 16 párrafo segundo.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3, fracción II, Art. 16, 17, 18, 26, 27 y 28.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 3 fracciones III, 19 y 24.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículos 20; 22.

Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias: artículo 55 y de mas correlativos.

Ley de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco: artículos 22; 24 y 36.

Con relación a la transferencia de información confidencial sin que medie autorización alguna, los terceros receptores de los datos personales pueden ser: las autoridades judiciales o el agente del ministerio público, con la finalidad de dar atención a requerimientos judiciales, de acuerdo a lo establecido por el artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Usted puede solicitar ante el Instituto de Justicia Alternativa, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante La Unidad de Transparencia del IJA, en Avenida Enrique Díaz de León número 316 norte, colonia Villaseñor, C.P. 44600 en Guadalajara, Jalisco.